



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N° 15 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 17 de Noviembre de 2021**

En el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 09.00 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N° 15 del Honorable Concejo Municipal, preside **El SR. Concejal, Don Rosendo Galleguillos Valdenegro** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministra de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señora HILDA YAÑEZ LISBOA
Señora FRESIA HERNANDEZ HERNANDEZ
Señora SARA DAZA GALLARDO
Señor GABRIEL ECHEVERRIA RUBIO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO

Con Asistencia de: Alejandro Cáceres Reyes – DAF
Gabriela Vega Echeverría – Habilitada DAEM
Gabriela Fredes Ponce – Habilitada Depto. Salud.
Guillermo Reyes Vidal – Director depto. Salud
Andrés Pérez Correa – SECPLAC
Carmen Olguín Palma – Jefa depto. Social.

TABLA:

1. *Aprobación acta sesión ordinaria N° 12 del 20/10/2021.*
2. *Aprobación Acta sesión ordinaria N° 14 del 10/11/2021.*
3. *Aprobación modificación presupuestaria municipal N° 17.*
4. *Aprobación modificación presupuestaria depto. de educación.*
5. *Aprobación modificación presupuestaria depto. de salud.*
6. *Aprobación modificación presupuestaria depto. Salud.2022*
7. *Aprobación convenio Autoconsumo 2021*
8. *Aprobación modalidad de Licitación “Servicio demarcación vial zona urbana”.*
9. *Aprobación modalidad de Licitación del servicio de nivelación cancha Espinillo.*
10. *Aprobación modalidad de Licitación del proyecto “accesibilidad universal escuela Básica CRSH”*
11. *Varios*

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el Sr. Alcalde, **Don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1. *Aprobación acta sesión ordinaria N° 12 del 20/10/2021.*



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

El **presidente del concejo, pregunta** si existen observaciones al acta.

Concejala Fresia Hernández, señala que, su intervención está incompleta.

No habiendo más observaciones, por parte de los Sres. Concejales, presidente del concejo, llama a la aprobación del Acta, siendo la votación la siguiente:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba

“Por unanimidad, se aprueba la acta de la sesión ordinaria N° 12 del 20 de octubre de 2021.”, con las observaciones indicadas

2. Aprobación Acta sesión ordinaria N° 14 del 10/11/2021.

El **presidente del concejo pregunta** si existen observaciones al acta.

No habiendo observaciones por parte de los honorables concejales, el presidente del concejo llama a la aprobación:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba

“Por unanimidad, se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 14 del 10 de noviembre de 2021

3. Aprobación modificación presupuestaria municipal N° 17.

El **presidente del concejo,** cede la palabra a don Alejandro Cáceres Reyes, quien explica en detalle la modificación presupuestaria adjunta. Señalando que se están incorporando recursos a las partidas de ingreso que se informan en la modificación, lo que aumentaría el presupuesto total.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ÁREA MUNICIPAL

PÁGINA 1 DE 1
FECHA: 10/11/2021

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 17
NUMERO DE DECRETO: 100
FECHA MODIFICACION: 03/11/2021
REFLEJA INFORMACION: SI
OBSERVACION: MODIFICACION AL CONCEJO

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-03-02-999-000-000	OTROS	1,000,000	
115-03-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL	35,000,000	
115-08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO	3,000,000	
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACIÓN ANUAL EN EL TRIENIO CORRESPONDIENTE	60,000,000	
115-03-01-003-004-000	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS	2,000,000	
115-03-01-002-001-000	EN IMPUESTO TERRITORIAL	1,200,000	
215-31-02-004-010-000	MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO URBANO		102,200,000
TOTALES		102,200,000	102,200,000

No habiendo consultas por parte de los honorables, el presidente del concejo llama a votación:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba

ACUERDO 84/2021
“Por unanimidad, se aprueba la modificación presupuestaria municipal N° 17

4. Aprobación modificación presupuestaria depto. De educación.

El presidente del concejo, cede la palabra a doña Gabriela Vega Echeverría, quien explica en detalle la modificación presupuestaria adjunta

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD - SUBVENCION FISCAL MENS	124,000,000	
115-08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N° 19.345 Y LEY N° 19.117 ART	6,000,000	
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.1	40,000,000	
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	20,000,000	
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	15,000,000	
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	30,000,000	
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	40,000,000	
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	30,000,000	
215-22-04-999-000-000	OTROS	15,000,000	
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	20,000,000	
TOTALES		340,000,000	



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

La habilitada DAEM señala que esta modificación corresponde a una incorporación de mayores ingresos(170 millones de pesos) en las partidas de subvención de escolaridad y recuperación de licencias médicas. Ingresos que son distribuidos en las cuentas de gastos que se muestran en la modificación.

No habiendo consultas **por parte de los honorables, el presidente del concejo** llama a votación:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba

ACUERDO 85/2021

“Por unanimidad, se aprueba la modificación presupuestaria del departamento de educación, por un monto de \$170.000.000.-

5. *Aprobación modificación presupuestaria depto. De Salud .*

El presidente del concejo, cede la palabra a doña Gabriela Fredes Ponce, habilitada del depto. De salud quien explica en detalle la modificación presupuestaria adjunta

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA DE SALUD		
1.- CUENTAS DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO INGRESO
115.05.03.006.002.023	GESTION A NIVEL LOCAL	\$ 41.766.000
115.05.03.006.001.000	ATENCION PRIMARIA LEY N°19.378	\$ 20.540.000
115.08.01.002.000.000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°18.196	\$ 11.000.000
TOTAL		\$ 73.306.000

SE DISTRIBUYE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO GASTOS
215.21.01.001.999.000	OTRAS ASIGNACIONES	\$500.000
215.21.01.002.002.000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$1.300.000
215.21.01.003.002.003	ASIGNACION DESARROLLO Y ESTIMULO	\$9.729.600
215.21.02.001.001.000	SUELDO BASE	\$15.805.000
215.22.02.001.042.001	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA	\$17.167.000
215.21.02.001.009.007	ASIGNACION ESPECIAL	\$13.689.000
215.22.02.001.000.000	TEXTILES	\$800.000
215.22.04.999.002.000	OTROS PROGRAMA PROMO	\$2.415.400
215.22.11.999.005.000	SERV. PROF. CARDIOVASCULAR	\$1.900.000
215.26.01.000.000.000	DEVOLUCIONES	\$10.000.000
TOTAL		\$73.306.000

La habilitada de salud indica lo siguiente:



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIENE RELACION CON LA NECESIDAD DE AUMENTAR LOS INGRESOS DEL AREA SALUD EN LAS PARTIDAS PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO APS PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA COVID QUE ESTE AÑO HAN INGRESADO MAS DE 95,000,000 MILLONES ADEMAS AUMENTAR RECUPERACIONES DE LICENCIAS MEDICAS Y POR ULTIMO AUMENTAR LOS INGRESOS EN ATENCION PRIMARIA POR INGRESOS NO CONSIDERADOS ESTE AÑO PORQUE CORRESPONDIERON AL AÑO 2020, COMO RESULTADO DEBEMOS EQUILIBRAR EL PRESUPUESTO AUMENTANDO LOS GASTOS EN PARTIDAS DE PERSONAL Y EN OTRAS CUENTAS DE GASTOS.

No habiendo consultas **por parte de los honorables, el presidente del concejo** llama a votación:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba

ACUERDO 86/2021
“Por unanimidad, se aprueba la modificación presupuestaria del departamento de salud, por un monto de \$73.306.000.-

6. *Aprobación modificación presupuestaria depto. Salud.2022*

El **presidente del concejo**, cede la palabra a don Guillermo Reyes, Director del Depto. De salud, quien expone lo siguiente:



PLAN DE SALUD 2022



“No se trata de tener derecho a ser iguales, sino de tener igual derecho a ser diferentes”

Integración y colaboración por la salud de nuestra comunidad



Objetivos Generales



1.- Diseñar estrategias de reactivación en la atención de salud APS con protocolos de resguardos para posibles aumentos infecciones de covid-19.

2.- Fomentar y amentar la estrategia TTA para cortar la cadena de contagio de manera temprana y Fortalecer el Programa Nacional de Vacunación especialmente para Sars Cov-2.

3.- Asegurar el cumplimiento de los programas ministeriales tanto de enfermedades de morbilidad, enfermedades crónicas y programas asociados a la promoción en salud de manera segura y con todos los resguardos sanitarios para evitar descompensaciones de nuestros pacientes.

4.- Avanzar e instalar metodología en favor del modelo en salud familiar en relación profundizar el modelo desde la teoría, capacitación y estandarización de protocolos en favor de mejorar la atención de nuestros usuarios.



Objetivos Específicos



1.- Establecer los lineamientos estratégicos para la ejecución del plan de salud comunal

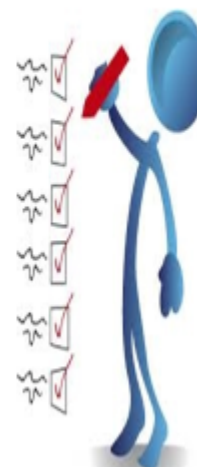
2.- Estandarizar y creación de protocolos en favor de políticas de calidad en los procedimientos y atenciones a nuestros usuarios.

3.- Sectorizar nuestros establecimientos con equipos establecimientos para profundizar las acciones del modelo de salud familiar.

4.- Validar la relevancia del plan de salud comunal como instrumento de planificación sanitaria de una población comunal.

5.- Mejorar la continuidad y el acceso a cada uno de los programas de salud APS en favor de la reactivación de la actividad sanitaria de nuestra comuna.

6.- Fortalecer el PNI y aumentar las coberturas de vacunación territoriales.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE SALUD COMUNAL



1. Profundización del Modelo de Salud Familiar
2. Acceso y oportunidad de la atención
3. Sistema de protección social
4. Garantías explícitas en salud
5. Gestión de calidad
6. Intersectorialidad
7. Participación comunitaria
8. Desarrollo del RR. HH
9. Deberes y derechos de los usuarios en Salud
10. Gestión lista de espera
11. Proyectos de inversión en APS



Plan de Capacitación PAC 2022



OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la adquisición de conocimientos y desarrollo de capacidades de los funcionarios que se desempeñan en los establecimientos de Atención Primaria de Salud para la implementación de los objetivos y desafíos de la Atención Primaria de Salud, en el marco de los objetivos sanitarios de la década y del **Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria**.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar en los funcionarios conocimientos y habilidades específicas que favorezcan la consolidación del proceso de implementación del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria.

- 1) Generar instancias aprendizajes específicos al área de trabajo de cada funcionario para el mejoramiento en la calidad de los servicios entregados.
- 2) Entregar herramientas teórico-prácticas que permitan cerrar brechas de conocimientos entre funcionarios de una misma categoría.
- 3) Dar cumplimiento a lo señalado la Ley 19.378 artículo 58° respecto de formular anualmente un proyecto de Programa de Salud Municipal, el cual deberá enmarcarse dentro de las normas técnicas del Ministerio de Salud.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Plan de Capacitación 2022



LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	DE	OBJETIVOS EDUCATIVOS	COORDINADOR	FECHA DE EJECUCION
1.-Emergencias, desastres y primeros auxilios	Capacitación interna		Protocolos de respuesta ante emergencias y desastres y primeros auxilios.	DISAM	Febrero 22
2.-TTA	Capacitación interna		Aumentar niveles de TTA	DISAM-SEREMI	Abril 22
3.-Modelo Salud Familiar	Capacitación Interna		Capacitación para creación de protocolos MAIS	DISAM-	Enero 22
4.-Manejo Clínico Paciente Covid-19	Cursos		Entrega de competencias para atención Paciente Covid-19	MINSAL	Enero 22
5.- Rehabilitación Pacientes Covid-19	Cursos		Tratamiento recuperación pacientes	MINSAL	Febrero 22
6.- Promoción en Salud	Cursos		Adquirir herramientas e promoción en salud	MINSAL	Febrero 22
7.- Capacitación de Compras Públicas	DIPLOMADO		Mejorar sistema abastecimiento	OTEC	Enero 22
8.- Salud Mental Sistémica Infanto-Juvenil	Diplomado		Herramientas de psicoterapia	MINSAL	Marzo 22



Plan de Capacitación 2022



9.- Calidad y seguridad del paciente área odontológica	Cursos/diplomados		Crear competencias en bioseguridad y calidad	MINSAL	Junio- 22
10.- Salud oral durante el curso de la vida	Diplomados/Cursos		Entregar competencias en todas las áreas de perfeccionamiento odontológico	MINSAL	Mayo 22
11.- Diplomado En Salud Familiar	Diplomado		Atención integral postrados	MINSAL	Agosto 22
12.-Transparencia Activa	Capacitación		Ley de Transparencia	DISAM	Agosto 22
13.-Capacitación contabilidad Gubernamental y Activo Fijo	Cursos		Entrega de herramientas en contabilidad Gubernamental	DISAM	Junio-22



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Plan de Capacitación 2022



15.-Calidad en atención odontológica	Diplomado/Cursos	Entregar competencias para mejorar la calidad y bioseguridad de atención en salud general y odontológica	MINSAL	Abril-22
16.-Actualización Odontopediátrica	Cursos	Entregar competencias en la atención dental pediátrica	MINSAL	MAYO-22
17.-Diplomado Medicina Interna	Diplomado	Capacitación médicos en medicina interna	MINSAL	MARZO-22
18.-Cursos desarrollo Psicomotor	Cursos	Capacitación a profesionales atención en primer ciclo de vida	MINSAL	Mayo -22
19.-Capacitación Programa Cardiovascular (Hearts)	Cursos	Herramientas para mejora atención pacientes con enfermedades cardiovasculares	MINSAL	ENERO-22
20.-Diplomado en Obesidad	Diplomado	Entregar capacitación a nutricionista sobre obesidad	MINSAL	MARZO-22
21.-Cursos nutrición en Geriatria	Cursos	Capacitación nutrición adultos mayores	MINSAL	Abril-22



Objetivos Estratégicos



- **Mejoramiento de la infraestructura de nuestros establecimientos para brindar y asegurar una atención de calidad para nuestros usuarios**
- **Reposición y adquisición de equipamiento para desarrollar una atención oportuna y territorial para nuestros usuarios**
- **Presentarnos en el año 2022 ante el Ministerio de Salud para la validación y certificación en cuanto al Modelo de Salud Familiar.**
- **Mejoramiento en términos de conectividad para nuestros establecimientos de salud y poder acceder a fichas clínicas electrónicas y aplicación digitales que nos permitan mejorar el acceso a información y de esta manera la calidad en la atención de nuestros usuarios.**





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Objetivos Estratégicos 2022



ESTRATEGIAS MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURAY VEHICULOS	Programas, proyectos, Acciones, Estudios	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre
	REPOSICIÓN AMBULANCIA		X	
	Construcción planta de tratamiento posta de Quelentaro.			X
	Ejecución convenio MI consultorio se Pene A Punto		X	
	Mejorar la Conectividad digital de nuestros establecimientos		x	
Generar los mecanismos y medios para mejorar la calidad y cobertura de atención en salud, enfocado en los requerimientos y enfermedades específicas de la comunidad.	Desarrollo de Guías de Seguimiento del Paciente	X	X	x
	Desarrollos Protocolos MAISS	X	X	x
	Fortalecer mecanismos de RRHH y gestión para aumentar la TTA COVID-19 y Fortalecer PNI	X	X	x
	Implementación de Fichas Electrónicas		X	X



Objetivos Estratégicos



Objetivos Específicos	Programas, proyectos, acciones, estudios	1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre
Generar estrategias de promoción, prevención y participación comunitaria en salud, orientadas a configurar un sistema de atención en salud familiar.	Ejecución plan trienal de promoción salud año 2022	X	X	x
	Consejerías de promoción de salud territoriales	X	X	x
	Desarrollo capacitaciones on-line a personal de educación en materias de alimentación saludables	X	X	X
	Fortalecimiento de los planes y Programas de las Personas Mayores.		X	x
		X		
	Fomentar el testeo PCR EN Comunidades y prevenir el contagio comunitario de covid-19			X
	Promoción de actividad física segura en personas mayores		X	x





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Dotación 2022 Disam



CARGO	HORAS
01 DIRECTOR	44
01 ADMINISTRATIVO	44
03 TECNICOS ADMINISTRATIVOS	132



Dotación 2022



CARGO	HORAS
01 ENFERMERA	44
01 ODONTOLOGO	44
01 MATRON	44
01 KINESIOLOGO	33
01 TECNICO DENTAL	44
03 TENS	132
04 CHOFERES	176
03 AUXILIARES	88
TOTAL	825 horas





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



COVID Fortalecer TTA



- **Objetivo General**

- Establecer el plan nacional de las acciones de testeo, trazabilidad y aislamiento de pacientes Covid-19 confirmados, sospechosos y probables, y sus contactos estrechos en Chile. Potenciando la coordinación entre las SEREMI de Salud, los Directores de Servicios de Salud y la APS en el territorio.



T.T.A



- **Objetivos específicos**

- 1. Ampliar la cobertura del examen de PCR, testeo, acercándola al nivel comunitario.
- 2. Disminuir el tiempo que transcurre entre la detección del caso positivo (por clínica o laboratorio) y la investigación epidemiológica (determinación de todos sus contactos estrechos).
- 3. Aislar a todos los casos sospechosos desde el inicio de síntomas o desde el momento de la primera consulta.
- 4. Identificar y aislar a todos los contactos estrechos y establecer su cuarentena efectiva en las primeras 24 horas (máximo 48 horas) de identificado el caso índice.
- 5. Aumentar la efectividad de las medidas de aislamiento y cuarentena, a través de la fiscalización aleatorio.
- 6. Potenciar el seguimiento de casos índice y sus contactos estrechos.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal





Inmunización Covid-19



***Reforzamiento equipo de Inmunización: RRHH- Médico- Enfermera –Técnico en Enfermería- Conductor**

***Reforzamiento Equipamiento: Ambulancias-Cooler -Termómetros- Equipos de SOS- Notebook-Biombos.**

***Adquisición de Insumos: Jeringas- Cajas de eliminación de Residuos-Materiales Librería-Agujas-Algodón**

***Mantener o Superar % de Vacunación nivel comunal año 2021**



Terminada la exposición del director de salud, el presidente del concejo cede la palabra a los Sres. Concejales

Concejala Donoso, agradece la presentación y felicita al director y sus funcionarios por el excelente trabajo que realizan.

Concejala Yáñez, dice que confía en el trabajo realizado por el director de salud, destacando la labor que cumple este depto. Para la comunidad.

Concejala Hernández, señala que no tiene consultas, agregando que tiene claridad que en este depto. Se hace bien el trabajo.

Concejala Daza, dice que le falta poco para terminar de leer el plan, destacando que este tiene propone metas ambiciosas, lo que habla bien del trabajo que realizan sus funcionarios, agregando que cuentan con su apoyo para lograr cumplirlas.

Concejal Echeverría, señala que si bien el plan de salud propone metas ambiciosas, el entiende que esto se debe a que el departamento de salud mantener y mejorar sus estándares, propendiendo a las mejoras continuas en bienestar de la comunidad, ofrece su apoyo y el del cuerpo colegiado al director de salud, agregando las felicitaciones al buen trabajo que han realizado hasta ahora.

El presidente del concejo, agradece la gestión del depto. De salud, destacando el trabajo realizado por sus funcionarios. Pregunta por la vigencia de algunos convenios. El director le responde que por tema COVID aún no está claro cuándo serán renovados.

No habiendo consultas **por parte de los honorables, el presidente del concejo** llama a votación:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

ACUERDO 87/2021
“Por unanimidad, se aprueba el Plan de Salud año 2022.-

7. Aprobación convenio Autoconsumo 2021

El presidente del concejo, cede la palabra a doña Carmen Olguín, Jefa del depto. Social, quien explica en detalle el convenio. Señala que el presupuesto del convenio es idéntico al del año 2019 y que se trabajara con 12 familias. Agrega que la encargada del programa es la Sra. Iris Maldonado, asistente social del depto.

No habiendo consultas **por parte de los honorables, el presidente del concejo** llama a votación:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba

ACUERDO 88/2021
“Por unanimidad, se aprueba el convenio de Autoconsumo 2021

8. Aprobación modalidad de Licitación “servicio demarcación Vial zona Urbana”

El presidente del concejo, cede la palabra a don Andrés Pérez Correa, SECPLAC, quien señala que se requiere la aprobación del concejo para la modalidad de licitación pública para ejecutar el proyecto denominado “servicio demarcación Vial zona Urbana.

No habiendo consultas **por parte de los honorables, el presidente del concejo** llama a votación:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba



ACUERDO 89/2021
“Por unanimidad, se aprueba la modalidad de Licitación Pública para la ejecución del proyecto “servicio demarcación Vial zona Urbana”

9. Aprobación modalidad de Licitación “servicio de nivelación cancha Espinillo”

El presidente del concejo, cede la palabra a don Andrés Pérez Correa, SECPLAC, quien señala que se requiere la aprobación del concejo para la modalidad de licitación pública para ejecutar el proyecto el cual ya fue presentado en sesión anterior.
El presidente del concejo cede la palabra a los Sres. Concejales.

Concejala Donoso, dice que está contenta por Villa Manantiales, agregando que espera que en estos tres años se visualice un proyecto grande para este sector, como camarines, etc.

Concejala Yáñez, dice que es bueno este proyecto ya que villa Manantiales necesita más inversión para que realicen deporte como corresponde.

Concejala Hernández, felicita al SECPLAC por la iniciativa, y recuerda que cuando se presentó el proyecto, ella solicitó que se considerara la realización de proyectos en pasto sintético y camarines y duchas para el sector.

Concejala Daza, no tiene dudas, agregando que esta consiente que se debe iniciar con algo, como es la preparación del terreno, para poder ejecutar más proyectos en el lugar.

Concejal Echeverría, agradece a la SECPLAC, señalando que este es el ápice para el acondicionamiento del lugar, en el que él espera se pueda realizar las mejoras necesarias para la práctica deportiva de manera digna. Agregando que él espera que se formulen proyectos en todos los sectores de la comuna y que también se incluyan otras disciplinas a parte del fútbol.

Concejal Galleguillos, agradece el trabajo de la SECPLAC, agregando que espera que se concreten todos aquellos proyectos que se han propuesto.

No habiendo consultas **por parte de los honorables, el presidente del concejo** llama a votación:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba

ACUERDO 90/2021
“Por unanimidad, se aprueba la modalidad de Licitación Pública para la ejecución del proyecto “Servicio de Nivelación Cancha Espinillo”



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

10. *Aprobación modalidad de Licitación del proyecto “Accesibilidad Universal Escuela Básica CRSH”*

El presidente del concejo, cede la palabra a don Andrés Pérez Correa, SECPLAC, quien señala que se requiere la aprobación del concejo para la modalidad de licitación pública para ejecutar el proyecto, agregando que este proyecto ha sido publicado varias veces y no ha sido posible concretar su adjudicación, debido al aumento en los costos de ejecución, por lo que se decidió fraccionar la propuesta inicial, para lograr su adjudicación ya que si no se ejecuta antes de la primera semana de diciembre se deben regresar los recursos.

No habiendo consultas por parte de los honorables, el presidente del concejo llama a votación:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba

ACUERDO 91/2021

“Por unanimidad, se aprueba la modalidad de Licitación Pública para la ejecución del proyecto “Accesibilidad Universal Escuela Básica CRSH”

11. *Varios*

El presidente del concejo inicia la ronda de Puntos Varios:

Concejala Claudia Donoso

- No tiene puntos varios

Concejala Hilda Yáñez :

- Solicita que se envíe la documentación del concejo impresa.

Concejala Fresia Hernández:

- Solicita que se envíe la documentación del concejo impresa.

Concejala Sara Daza:

- Solicita a nombre de vecinos de calle el Rosal que se retomen a la brevedad los trabajos de reparación de las aceras, señala que los vecinos le comentan que se rompió la calle en el mes de septiembre y no se ven avances en las obras, lo que dificulta el acceso personal, como vehicular.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

- Informa que el miércoles 03 de noviembre se realizó comisión de educación, tema “análisis PADEM 2022”

Concejal Gabriel Echeverría:

- Solicita que se autorice la instalación de feria navideña a los emprendedores de la comuna.
- Solicita a nombre del comité de adelanto El Estero de Villa Manantiales la reparación del camino de acceso.
- A nombre de vecinos de Quelentaro que se elabore proyecto para la reparación y mantención de pasarela que une el sector céntrico de Quelentaro.
- Solicita que se realice campaña de verano seguro a través del espacio radial del municipio, para la prevención de incendios forestales.
- Solicita a nombre de vecinos de Quelentaro la extensión horaria de atención de la Posta del sector, argumentando que en la ruta se ha producido aumento de accidentes.
- Solicita que para las licitaciones que sean aprobadas por este cuerpo colegiado, se remitan las bases a los honorables, señalando que muchas veces ha sido complicado obtenerlas de la plataforma de mercado público.

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe